



RESOLUCIÓN I.M. N° 25/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO ASESOR JURIDICO AL ABOGADO MARCOS ANTONIO VAZQUEZ ROMÁN CON MATRICULA N° 54232 Y SE LE OTORGA PODER GENERAL, PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO.-----

Visto:

La necesidad de otorgar poder general para asuntos judiciales y administrativos al Abogado Marcos Antonio Vázquez Román para que intervenga en los procesos en representación de la Municipalidad de San Antonio.-----

Considerando:

Que el Art. 51, inciso q) de la Ley N° 3966/2010 – Orgánica Municipal, faculta al Intendente a otorgar poderes para representar a la Municipalidad en juicios o fuera de ellos.-----

Que resulta necesario contar con representación legal efectiva ante procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales que involucren a la institución.-----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO RESUELVE:

Art. 1° – DESIGNAR al abogado **MARCOS ANTONIO VAZQUEZ ROMÁN CON MATRICULA N° 54232**, para actuar en representación de la Municipalidad de San Antonio en todos los asuntos judiciales, administrativos y extrajudiciales que se presenten ante cualquier jurisdicción, instancia o autoridad pública o privada.-----

Art. 2° – Comunicar a la Dirección Jurídica, Secretaría General y Tesorería Municipal para su conocimiento y cumplimiento.-----

Art. 3° – Regístrese, publíquese y archívese.-----



Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General



Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal